

**CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ARGUMENTATIVO A TRAVÉS DE LA
SEMIÓTICA TOPOLÓGICA Y GEOMÉTRICA**

CRISTIAN DANIEL MEZA SANABRIA

Docente en formación

*Propuesta Pedagógica que complementa el Trabajo de Grado para optar el título de
Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación*

Tutor:

Mg. CARLO JULIÁN ESPINEL CRIADO

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN
CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER**

2019-2

**CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ARGUMENTATIVO A TRAVÉS DE LA
SEMIÓTICA TOPOLÓGICA Y GEOMÉTRICA**

CRISTIAN DANIEL MEZA SANABRIA

Docente en formación

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN
CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER**

2019-2

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO – OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL	8
1. LA PRESENTACIÓN DESCRIPTIVA DE LOS COMPONENTES.....	8
1.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO	8
1.1.1 Breve descripción del P.E.I.	8
1.1.2 Breve Reseña histórica	8
1.1.3 Misión	10
1.1.4 Visión	10
1.1.5 Manual de convivencia	10
1.1.6 Derechos y deberes del estudiante	12
1.1.7 Cronograma institucional	13
1.2 COMPONENTE ACADÉMICO	14
1.2.1 Propuesta de Proyecto Educativo Institucional.....	14
1.2.2 Planeamiento general del área en la institución	14
1.2.3 Plan General de área por grado	15
1.2.4 Plan de unidad o proyecto por período	15
1.2.5 Organización de actividades académicas	15
<i>1.2.5.1 Organización de actividades en la institución.</i>	<i>15</i>
<i>1.2.5.2 Listado de docentes de área y distribución por grados y cursos.....</i>	<i>16</i>
<i>1.2.5.3 Organismos representativos de padres de familia, docentes, estudiantes.</i>	<i>17</i>
<i>1.2.5.3.1 Asamblea de padres de familia.</i>	<i>17</i>
<i>1.2.5.3.2 Consejo de padres de familia.....</i>	<i>18</i>
<i>1.2.5.3.3 Asamblea de docentes.</i>	<i>18</i>
<i>1.2.5.3.4 Participación de los estudiantes.</i>	<i>19</i>
1.3 COMPONENTE COMUNITARIO: GOBIERNO ESCOLAR	20
1.3.1 Asamblea de docentes.....	20
1.3.2 Junta de padres de familia	20
1.3.3 Gobierno escolar: representante de los estudiantes: personero	21
1.4 COMPONENTE CULTURAL.....	23
1.5 COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y AYUDAS EDUCATIVAS, MEDIOS Y RECURSOS.....	25
2. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE ÁREA DEL GRADO.....	27
2.1 OBSERVACIÓN EN EL AULA	27
2.2 DISEÑO DE PRUEBA DIAGNÓSTICA Y APLICACIÓN.....	28

2.3	INSTRUMENTO HOJA DE EXAMEN	34
2.4	ESTUDIO DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA	36
2.4.1	Calificación de la prueba	36
2.4.2	Estudio del resultado de la prueba Diagnóstica	40
2.4.3	Descripción de los resultados por cada ítem de la prueba	42
2.4.4	ANÁLISIS DOFA DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA	46
2.4.5	PLAN DE MEJORAMIENTO	49
	CAPÍTULO – DISEÑO DE LA PROPUESTA	54
3.	MARCO TEÓRICO	54
3.1	PARADIGMA PEDAGÓGICO	54
3.2	ENFOQUE	56
3.3	EJE CURRICULAR OBJETO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	58
3.4	PROPÓSITOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	60
3.4.1	GENERAL	60
3.4.2	ESPECÍFICOS	60
3.4.2.1	CONCEPTUALES	60
3.4.2.2	PROCEDIMENTALES	60
3.4.2.3	ACTITUDINALES	61
3.5	PRODUCTOS ESPERADOS	62
3.6	MODELO DIDÁCTICO ORIGINAL DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	63
3.6.1	Referente teórico:	63
3.6.2	Presentación del Modelo Didáctico y su explicación:	69
3.7	APLICACIÓN DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	73
3.7.1	UNIDAD PROYECTO DE PERÍODO PARA LOS GRADOS DE EDUCACIÓN MEDIA	73
3.7.2	PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS ESPERADOS EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES	77
3.8	CRONOGRAMA	78
	CAPÍTULO – EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA	81
	PLANEAMIENTO DE SECUENCIA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE PROGRAMADOS	81
	UNIDAD DIDÁCTICA N° 01	81
	UNIDAD DIDÁCTICA N° 02	87
	UNIDAD DIDÁCTICA N° 03	92
	UNIDAD DIDÁCTICA N° 04	96

UNIDAD DIDÁCTICA N° 05.....	100
UNIDAD DIDÁCTICA N° 06.....	105
UNIDAD DIDÁCTICA N° 07.....	109
UNIDAD DIDÁCTICA N° 08.....	114
UNIDAD DIDÁCTICA N° 09.....	119
UNIDAD DIDÁCTICA N° 10.....	124
UNIDAD DIDÁCTICA N° 11.....	128
UNIDAD DIDÁCTICA N° 12.....	132
UNIDAD DIDÁCTICA N° 13.....	136
UNIDAD DIDÁCTICA N° 14.....	140
CAPÍTULO – EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.....	145
4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.....	145
4.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y PRUEBA FINAL.....	145
4.2 DISEÑO DE PRUEBA FINAL Y APLICACIÓN	146
4.3 INSTRUMENTO HOJA DE EXAMEN	152
4.4 ESTUDIO DE LA PRUEBA FINAL.....	153
4.4.1 Calificación de la prueba.....	153
4.4.2 Estudio del resultado de la prueba final	154
4.4.3 Descripción de los resultados por cada ítem de la prueba	156
4.5 ANÁLISIS DOFA DE LA PRUEBA FINAL.....	163
4.6 ESTUDIO COMPARATIVO DE RESULTADOS	166
4.6.1 DOFA PRUEBA DIAGNÓSTICA Y DOFA DE LA PRUEBA FINAL	166
4.6.2 RESULTADOS POR LOGROS Y MEJORAMIENTO ALCANZADO	168
4.6.3 RESULTADOS POR NO LOGROS	169
4.6.4 ESTUDIO DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL PROBLEMA FORMULADO	170
4.6.5 ESTUDIO DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL MARCO TEÓRICO.....	171
4.6.6 ESTUDIO DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL MODELO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO PROPUESTO	172
4.6.7 ESTUDIOS SEGÚN EL GRADO Y CURSOS DE EDUCACIÓN MEDIA	172
4.6.8 ESTUDIO DE LA PROPUESTA SEGÚN EL CRITERIO DEL DOCENTE FORMADOR EXTERNO	173
4.6.9 ESTUDIO DE LA PROPUESTA SEGÚN LOS ESTUDIANTES	173
4.6.10 ESTUDIO DE LA PROPUESTA SEGÚN LA AUTOEVALUACIÓN DEL PRACTICANTE.....	175

CAPÍTULO - ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	177
5. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES O DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y CULTURAL	177
5.1 “Buenos días”.....	177
5.2 Izadas de Bandera	177
5.3 Semana de la muestra técnica – EXPODESALES	178
5.4 Día del estudiante Desalista	178
5.5 Colegio abierto.....	178
CONCLUSIONES.....	179
REFERENCIAS	181
ANEXOS.....	185

LISTA DE TABLAS

Tabla n° 01 – Listado de docentes de área.	16
Tabla n° 02 – Servicios del componente planta física.	25
Tabla n° 03 – Plan de la prueba diagnóstica objetiva.	28
Tabla n° 04 – Escala de calificación de la prueba diagnóstica.	37
Tabla n° 05 – Calificación de prueba diagnóstica 1001.	38
Tabla n° 06 – Calificación de prueba diagnóstica 1004.	39
Tabla n° 07 – Estudio de la prueba diagnóstica.	42
Tabla n° 08 – Análisis DOFA de la prueba diagnóstica.	46
Tabla n° 09 – Plan de Mejoramiento académico de grado.	50
Tabla n° 10 – Programación de la unidad proyecto por periodo.	73
Tabla n° 11 – Cronograma.	78
Tabla n° 12 – Plan de la prueba objetiva final.	146
Tabla n° 13 – Escala de calificación de la prueba diagnóstica.	153
Tabla n° 14 – Calificación de la prueba final en el grado décimo.	154
Tabla n° 15 – Estudio de la prueba de evaluación final.	156
Tabla n° 16 – Análisis DOFA de la prueba final.	163
Tabla n° 17 – Estudio comparativo: Prueba Diagnóstica vs Prueba Final.	166
Tabla n° 18 – Estudio comparativo: Plan de Mejoramiento vs Logros Alcanzados.	168
Tabla n° 19 – Estudio comparativo: No logros prueba diagnóstica vs No logros prueba final.	169
Tabla n° 20 – Resultados de la entrevista a los estudiantes del grado décimo.	173

CAPÍTULO

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

1. LA PRESENTACIÓN DESCRIPTIVA DE LOS COMPONENTES

1.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1.1.1 Breve descripción del P.E.I.

La Institución Educativa San Francisco de Sales es un organismo de carácter público, que cuenta con un Proyecto Educativo Institucional enmarcado por el lema “*Amablemente Exigentes*”, premisa desde la cual docentes, administrativos, estudiantes y demás entes que hacen parte de la institución buscan la calidad educativa para sus estudiantes.

Un PEI que reconoce como interés principal llegar a ser la mejor institución educativa de la ciudad de Cúcuta, teniendo en cuenta su principal objetivo: brindar mayor acompañamiento y profundización en las clases. Un proyecto institucional que contempla a todos como actores principales en el proceso educativo.

Construir un mejor futuro, formar una generación capaz, crítica – propositiva siendo relevante la formación del ser y, además, la adquisición del conocimiento. Este claustro académico en su fundamentación contempla a los distintos actores como eje fundamental de los resultados de un trabajo participativo, donde la enseñanza y el aprendizaje conciban junto con el conocimiento el pilar fundamental de cada jornada.

1.1.2 Breve Reseña histórica

El Instituto Técnico industrial, centro educativo quien desde 1943 abrió sus puertas con el fin de formar expertos en áreas industriales tales como: mecánica, ebanistería e incluso

electricidad. Hacia 1953 y con apoyo del gobierno departamental y nacional del momento se llega al acuerdo con los salesianos de recibir el apoyo para el manejo adecuado y oportuno desde sus convicciones los cuales toman a su cargo la Institución Técnica Industrial añadiendo a su nombre la palabra “Salesiano”, renombrado entonces como Institución Técnica Industrial Salesiana quien amplió sus ofertas ofreciendo especialidades en Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica, Mecánica Industrial y Diseño; lo que contribuyó de manera significativa en la formación académica y de calidad en la capital norte santandereana.

El crecimiento continuó con el pasar de los años y hacia el 2000 se logró mediante convenio con la alcaldía de Cúcuta la apertura de la primaria técnica de la institución, ofreciendo cobertura a los estratos más necesitados (1 y 2) denominado Grupo Elite, jornada que se desarrolló en horas de la tarde; hacia 2007 inicia la incursión en distintas zonas de la ciudad descentralizando la comunidad educativa y desplegándola a los sectores más vulnerables de la ciudad, es así como se asumen tres instituciones educativas oficiales:

El Colegio José Prudencio Padilla, ubicado en el barrio Camilo Torres, y los colegios Atanasio Girardot y Francisco de Paula Andrade, del barrio Alfonso López. Luego las sedes fueron rebautizadas con los nombres de Miguel Rúa, Miguel Magonne y Casa Pinardi, respectivamente.



En diciembre del año 2016 y enero del año 2017, después de varios intentos para lograr un acuerdo con la Secretaría de Educación y la Alcaldía Municipal con Sociedad Salesiana por cuestiones económicas, se da por terminado el convenio, dando paso el 17 de Enero del 2017 a un cambio de razón social de la Institución Educativa San Francisco de Sales,

manteniendo su planta de personal docente, administrativa y estudiantes, la cual estaría ubicada la Sede Principal en la instalaciones donde funcionaba el Colegio Mercedes Ábrego y donde se atenderían más de 1200 estudiantes, de igual manera se mantendrían las Sedes ubicadas en los Barrios Alfonso López y Camilo Torres. La secretaría de Educación Municipal a cargo de la Dra. Doris Angarita nombra al nuevo Rector de la Institución el Mg. Pedro Julio Pezzotti Lemus, el cual será el encargado de direccionar los procesos de dicha institución y la reestructuración de la misma, así inicia un instituto enmarcado en ser “Amablemente Exigentes”.

1.1.3 Misión

Ofrecer educación integral de calidad a la niñez y a la juventud, fundamentados en la amabilidad y la exigencia, pilares Desalistas, en el desarrollo de las dimensiones del ser, que le permita participar en la construcción de la formación de una persona competente que genere transformación social.

1.1.4 Visión

En el año 2019 nuestro Proyecto alcanzará la calidad educativa, acorde con los lineamientos y estándares nacionales, que responda a la cultura, a la ciencia, a la tecnología, al medio ambiente y al deporte, formando personas “amablemente exigentes”.

1.1.5 Manual de convivencia

Cuando se presenten dificultades o conflictos en un estudiante para vivenciar y poner en práctica los valores Desalistas se debe seguir un CONDUCTO REGULAR con el fin de buscar las soluciones más acertadas. Este conducto es ORDINARIO cuando se trata de

situaciones leves y se tramitará a través del diálogo, el respeto, la reflexión y la conciliación como primera instancia y en el siguiente orden:

- I. Estudiante-Docente del área.
- II. Estudiante-Docente del área - Titular de grupo – Orientadora escolar.
- III. Estudiante-Coordinador y/o Orientadora Escolar.
- IV. Estudiante-Rector
- V. Estudiante-Comité de Convivencia Escolar.
- VI. Estudiante-Consejo Directivo.

Cuando se trata de una situación grave o muy grave en contra de los valores, ésta es reportada o atendida directamente por la instancia superior, (Coordinador de convivencia, Rector, comité de convivencia, consejo directivo) continuando desde ahí el proceso denominado EXTRAORDINARIO. En este caso siempre se dejará constancia por escrito del proceso ejecutado, teniendo en cuenta los respectivos instrumentos: Observador del estudiante, Ficha de seguimiento, Actas de suspensión, matrícula en observación de convivencia, otros. Después de la toma de decisiones es urgente comunicar a las instancias ordinarias como el titular de grupo y docentes en general.

Se debe reconocer que una situación cometida en contra de los valores en cualquier momento, lugar, hora o circunstancia es un hecho que lesiona el bienestar de la Institución y lo contemplado en el Manual de Convivencia. Estas situaciones según la desestabilización que ocasionen pueden ser: Leves, graves o muy graves.

1.1.6 Derechos y deberes del estudiante

El manual de convivencia de la institución educativa san Francisco de Sales posee como propósito general enmarca la normativa que permita el desarrollo de ambiente sano y apto para las actividades académicas de la institución.

Por tanto, nuestra institución educativa se compromete a garantizar los derechos contemplados en la ley 1098 del 2006 - código de la infancia y la adolescencia.

Siendo los derechos de los estudiantes un eje fundamental en el proceso de construcción de sociedad. Estos derechos se clasifican en:

- ✓ Derechos de Protección
- ✓ Derecho a la libertad y seguridad personal.
- ✓ Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.
- ✓ Derecho a la Custodia y cuidado personal.
- ✓ Derecho a los alimentos.
- ✓ Derecho a la identidad
- ✓ Derecho al debido proceso
- ✓ Derecho a la salud
- ✓ Derecho a la educación
- ✓ Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.
- ✓ Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.
- ✓ Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes.
- ✓ Derecho de asociación y reunión
- ✓ Derecho a la intimidad
- ✓ Derecho a la información.
- ✓ Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.

1.1.7 Cronograma institucional

El cronograma es una representación gráfica que avista todos los sucesos desde un marco de proyección académica, pero es posible afirmar que algunos elementos pueden variar conforme a los eventos inesperados; es preciso afirmar que solo se hace mención del periodo académico mensual que se proyecta, ya que son posiblemente los eventos que hagan parte del proceso de práctica.



1.2 COMPONENTE ACADÉMICO

1.2.1 Propuesta de Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo, resulta comprensible a partir de la concepción antropológica que se asuma. Es decir, que solo teniendo claro qué tipo de ser humano se quiere ayudar a educar, se podrá justificar la propuesta pedagógica contenida en el Proyecto Educativo Institucional y se podrá dar forma a la misma práctica pedagógica cotidiana, en tanto que el perfil de humano configurado, es el que orienta los planes, programas, proyectos, opciones, intervenciones, estrategias y actividades realizadas con los niños, niñas y jóvenes en respuesta a sus necesidades de formación integral.

El PEI tiene en su intencionalidad formativa una imagen humana ideal de la persona, esta antropología comprende en la Institución un conjunto de valores que cada estudiante debe ir interiorizando y apropiando principalmente en y desde el campo académico específico, y esto a través de la interdisciplinariedad o integración curricular.

1.2.2 Planeamiento general del área en la institución – (Ver anexo 1.1)

El planeamiento general del área en la institución busca mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, las practicas pedagógicas en el aula y la evaluación, ya que estos tres procesos aseguran el fortalecimiento y permiten a la comunidad educativa contar con un currículo de calidad.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen que ver las expectativas de los aprendizajes de los estudiantes, materializados en los planes de estudios y de áreas, estos se relacionan con la planeación diferenciada de aprendizajes, la evaluación formativa, el uso de materiales adecuados y el clima de aula para atender las necesidades de los aprendizajes.

1.2.3 Plan General de área por grado – (Ver anexo 1.2)

El plan general de Lengua Castellana por grado del Colegio San Francisco reconoce la necesidad de asentar el área dentro de los aspectos esenciales para la formación de ciudadanos competentes, lo cual fundamenta la intensidad de la misma frente a otras materias, pues determina la exigencia de enseñar el valor del lenguaje, eje que cimienta las demás áreas, puesto que el lenguaje como herramienta académica subyace en el punto social y en la construcción individual del ser, esto último es esencial para la institución.

1.2.4 Plan de unidad o proyecto por período – (Ver anexo 1.3)

El plan de proyecto por periodo que presenta la Institución San Francisco de Sales tiene como propósito la incorporación de elementos que le brinden a las clases semanales la calidad y precisión pedagógica necesaria para el correcto desarrollo de los encuentros académicos. Este plan está estructura por semanas, las cuales, a su vez, poseen campos para el ingreso de las competencias, derechos básicos de aprendizaje, estándares básicos de competencia, indicadores de logro y la malla curricular que se observará durante el periodo.

1.2.5 Organización de actividades académicas

1.2.5.1 Organización de actividades en la institución. – (Ver anexo 1.4)


La Institución Educativa San Francisco de Sales es un centro educativo forjador de talentos, que se interesa por exhibir las destrezas y habilidades de sus estudiantes, es por ello que en los eventos que se programan cuatro veces a la semana llamados “*Buenos días*”, se presentan todos aquellos estudiantes que poseen algún talento en los diferentes ámbitos. Además, se desarrollan todo tipo de actividades que sean del interés institucional.

El colegio también cuenta con algunos eventos mensuales, de carácter importante; para este espacio del cuarto periodo, se tuvo en el mes de septiembre la “*Fiesta Deportiva Desalista*”, la cual es la muestra de la calidad competitiva de la institución, donde se reúnen todos los entes que componen el establecimiento educativo para celebrar y observar algunas muestras de habilidades físicas que pueden desempeñar los educandos.

En el mes de octubre, el evento macro fue el “*Día del Estudiante Desalista*”, en el cual se realizan cierto tipo de actividades encaminadas a mostrar la calidad estudiantil, además de la recreación, en donde todos participan en ciertos encuentros musicales, deportivos y de interacción social.

1.2.5.2 Listado de docentes de área y distribución por grados y cursos.

Tabla n° 01 – Listado de docentes de área.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES				AÑO: 2019
GRADO	ÁREA	I.H.S.	EDUCADOR(A)	
TR	Lengua Castellana	5	María José Unda Lara	
		5	Carmen Vera	
	Lengua Castellana	5	Mary Rosa Pérez	
	Lengua Castellana	5	María Margarita Mora	
1	Lengua Castellana	5	Martha Cabrera Peñaloza	
			Edith Diadine Pereira Pabón	
			Judith Martínez	
2	Lengua Castellana	5	Patricia Espinosa Cárdenas	
		5	Eddy Zuleima Rodríguez Rueda	
	Lengua Castellana	5	Faride Rolón	

	Lengua Castellana		
3	Lengua Castellana	7	Carmen Xiomara Fuentes Ramírez Gilma Botello Rangel
4	Lengua Castellana	7	Carmen Xiomara Fuentes Ramírez
5	Lengua Castellana	7	Carmen Xiomara Fuentes Ramírez Luis Emiro
6	Lengua Castellana Lengua Castellana Lengua Castellana	6 6 6	Yolanda de Jesús Gutiérrez Rivera José de Jesús Jaimes Mónica María Prada
7	Lengua Castellana Lengua Castellana Lengua Castellana	6 6 6	Mónica María Prada Álvarez Daira Yarely Montero González José de Jesús Jaimes
8	Lengua Castellana	6 6	Daira Yarely Montero González Aurelia Patricia Quiñónez Granados
9	Lengua Castellana	6 6	Daniel Eusse Luis Jaimes
10	Lengua Castellana	5	Aurelia Patricia Quiñónez Granados
11	Lengua Castellana	5	Nohora Beatriz Urbina Rangel

1.2.5.3 Organismos representativos de padres de familia, docentes, estudiantes.

1.2.5.3.1 Asamblea de padres de familia.

Los padres de familia actores importantes en el desarrollo de las instituciones y acompañamiento de los procesos educativos de sus hijos organizan el consejo de padres que los representa para que incentiven, dinamicen, agilicen, organicen y gestionen

actividades encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y los distintos actores que hacen parte del proceso educativo de sus hijos.

1.2.5.3.2 Consejo de padres de familia.

El consejo de padres de familia, como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los alumnos que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la institución, o por cualquier otro esquema definido en el seno de la asociación.

La junta directiva de la asociación de padres de familia convocará dentro de los primeros treinta días calendario siguiente al de la iniciación de clases del período lectivo anual, a sendas asambleas de los padres de familia de los alumnos de cada grado, en las cuales se elegirá para el correspondiente año lectivo a uno de ellos como su vocero. La elección se efectuará por mayoría de votos de los miembros presentes, después de transcurrida la primera hora de iniciada la asamblea.

1.2.5.3.3 Asamblea de docentes.

La asamblea de docentes, conformado por todos los docentes de la Institución.

Sus funciones son:

- ✓ Dar pautas para asuntos de convivencia y rendimiento académico.
- ✓ Compartir información general académica y administrativa.
- ✓ Establecer acuerdos de tipo operativo.
- ✓ Establecer sugerencias para la capacitación docente.
- ✓ Participar activamente en las jornadas pedagógicas.

- ✓ Elegir los representantes ante los diferentes órganos de representación escolar.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los derechos de los docentes.

1.2.5.3.4 Participación de los estudiantes.

La institución educativa comprometida con la formación de sus estudiantes y la proyección de estos a su comunidad es un imperativo para las directivas y docentes sensibilizar e incentivar a los educandos en la participación activa capaz de generar cambios en lo social, lo cultural y lo ambiental de tal manera que no vivan la historia sino por el contrario sean los formadores de la misma a través de la autogestión, autocrítica, la innovación, el liderazgo y el sentido de pertenencia por la institución y la comunidad.

1.3 COMPONENTE COMUNITARIO: GOBIERNO ESCOLAR

1.3.1 Asamblea de docentes

De acuerdo con su proyecto educativo institucional, podrán crear medios administrativos adecuados para el ejercicio coordinado de las siguientes funciones:

- La atención a los alumnos en los aspectos académicos, de evaluación y de promoción. Para tal efecto los educandos se podrán agrupar por conjuntos de grados.
- la orientación en el desempeño de los docentes de acuerdo con el plan de estudios. Con tal fin se podrán agrupar por afinidad de las disciplinas o especialidades pedagógicas.
- La interacción y participación de la comunidad educativa para conseguir el bienestar colectivo de la misma. Para ello, podrá impulsar programas y proyectos que respondan a necesidades y conveniencias.

1.3.2 Junta de padres de familia

Los padres de familia actores importantes en el desarrollo de las instituciones y acompañamiento de los procesos educativos de sus hijos organizan el consejo de padres que los representa para que incentiven, dinamicen, agilicen, organicen y gestionen actividades encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y los distintos actores que hacen parte del proceso educativo de sus hijos.

1.3.3 Gobierno escolar: representante de los estudiantes: personero

El personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

El personero tendrá las siguientes funciones:

- a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- b) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;
- c) Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- d) Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

El personero de los estudiantes será elegido dentro de los treinta días calendario siguiente al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.

El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

1.4 COMPONENTE CULTURAL

La Gestión Comunitaria, como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la Comunidad Educativa (CE); así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos. Basados en estos principios y en la oferta legal ofrecida por el ministerio de educación para la Gestión Comunitaria:

- Es popular, libre y abierta a todas las clases sociales.
- Cultiva un ambiente de familia que educa.
- Coloca al estudiante en el centro del proceso educativo.
- Da preferencia a las necesidades de la zona.
- Favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Facilita la relación con el entorno.
- Promueve la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades.

Comprende los planes, programas y servicios que la institución pone a disposición de la comunidad para mejorar sus condiciones de vida, hacerla partícipe de la vida institucional, de sus procesos y decisiones y estimular el apoyo de la familia en relación con el aprendizaje de los estudiantes La institución educativa San Francisco de Sales se proyecta a la comunidad educativa y a la comunidad en general por medio de las siguientes acciones.

- Encuentros de familia
- Uso de la planta física y de los medios.
- Oferta de servicio a la comunidad
- Servicio social

Encuentros de Familia: El Ministerio de Educación Nacional a través de la Política de Revolución Educativa, reconoce la importancia del papel de la familia en los procesos educativos; su liderazgo promueve ambientes propicios para que la educación responda a las expectativas de las comunidades educativas.

La educación sólo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia y colegio. La familia como medio natural de desarrollo del hombre y la escuela como institución social encargada de educar. La colaboración estrecha entre padres y educadores es una necesidad importante en el proceso de los educandos. Los padres son los primeros en la formación de los hijos; sin embargo, se observa apatía, poco sentido de pertenencia y despreocupación de los padres por la formación escolar de sus hijos. Aunque la familia actual cuenta con aspectos que ayudan a la educación de los hijos ya que la educación es gratuita y tienen espacios para participar en los procesos escolares, su asistencia es escasa y falta más compromiso y sentido de pertenencia por parte de ellos hacia la Institución.

1.5 COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y AYUDAS EDUCATIVAS, MEDIOS Y RECURSOS – (Ver anexo 1.5)

La Institución Educativa San Francisco de Sales es un espacio educativo con capacidad de albergar en cada jornada un número aproximado de 800 estudiantes en los que 20 salones acogen, es una institución que ofrece calidad a sus educandos ya que cerca del 90% de sus aulas cuentan con la comodidad de tener un aire acondicionado, además la institución en particular por su buen rendimiento ha sido dotada de diversas herramienta tanto manuales como tecnológicas con el fin de dinamizar y actualizar el proceso de enseñanza, elementos tales como tabletas electrónicas, libros guía, proyector de video y mini portátiles.

Es también relevante mencionar que dentro del recinto académico hay un auditorio el cual cuenta con una capacidad para 50 personas y en él se desarrollan las actividades o encuentros profesoraes.

Por tanto, es una institución que brinda calidad académica íntegra, debido a que los estudiantes llevan a cabo procesos de manera cómoda y con los medios necesarios para garantizar el aprendizaje.

Tabla n° 02 – Servicios del componente planta física.

SERVICIO	ACTIVIDAD
SERVICIO CAFETERÍA ESCOLAR	Atención a la nutrición escolar: contribuye al mejoramiento del estado nutricional del estudiante a través de la elaboración de una alimentación balanceada para fortalecer los hábitos alimenticios saludables.

<p align="center">SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR</p>	<p>La educación al igual que las otras ciencias, necesita de Personas que orienten la educación del estudiante y sub procesos mentales, socio-afectivos y comunitarios.</p> <p>El orientador escolar, asesora, guía, orienta a cada persona de la comunidad educativa para que ésta logre la actitud, habilidades y destrezas para aprender por sí misma, para entender su entorno e innovar su presente y proyectar su futuro.</p> <p>Este servicio se presta a través de los programas de: Orientación profesional, académico, encuentros de familia, orientación con respecto al joven, proyecto de vida y atención a la población con NEE.</p>
<p align="center">BIBLIOTECA</p>	<p>Se cuenta con el plan semilla</p> <p>Un espacio físico y virtual</p> <p>Creación de espacios de lectura</p>
<p align="center">PRIMEROS AUXILIOS</p>	<p>Se cuenta con un botiquín y se gestionó una camilla y los elementos básicos de atención</p>
<p align="center">PAPELERÍA</p>	<p>Se ofrece dentro de la institución un servicio que facilita el manejo interno de fotocopias y de materiales y servicio académicos.</p>

2. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE ÁREA DEL GRADO

2.1 OBSERVACIÓN EN EL AULA – (Ver anexo 1.6)

Para el inicio de esta experiencia pedagógica, se empezaron los contactos con las directivas de la Institución Educativa San Francisco de Sales, quienes, sin ningún reparo, pusieron el centro educativo a la disposición del docente en formación. Con estos permisos recibidos se empezaron los primeros acercamientos, los cuales se encuentran descritos en el instrumento dispuesto para diligenciar este pendiente, el diario de campo. A través del instructivo dado, se manifestó cada punto esencial que se observó durante los días preparados para esta labor, desde pequeños detalles, hasta grandes eventos; además, se tuvo en cuenta para esta observación, el carácter actitudinal de los estudiantes; a partir de esto, se pudo evidenciar que uno de los dos cursos de la media técnica presenta menos interés frente a las clases. Sin embargo, en líneas generales, también se apreció que se trataba de dos grupos aplicados y expectantes de lo que deparaba con el nuevo practicante.

Uno de los puntos a nivel institucional que se pudo notar fue la exagerada presentación de eventos durante la jornada, actividades que irrumpían con el tiempo de clase para las diferentes áreas y que, por ser tan constantes, truncaban los procesos de enseñanza-aprendizaje. A pesar de ello, la docente encargada del grupo se mostró segura para poder llevar a cabo todas las temáticas y actividades para el grupo de estudiantes.

<i>Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.</i>	ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN
---	--------------------------

2.3 INSTRUMENTO HOJA DE EXAMEN – (Ver anexo 1.7)

El diagnóstico que se preparó para determinar el nivel académico en el área de lengua castellana de los estudiantes del décimo grado, se diseñó de acuerdo a los estándares básicos de competencias, donde se tomó como base cada subproceso por eje curricular que arroja el documento del Ministerio de Educación Nacional. El sentido que este tenía desde el principio, era identificar su capacidad argumentativa, pues la estructura de un gran número de preguntas iba encaminada hacia la competencia argumentativa; cabe resaltar que el plan que se estaba preparando tenía como propósito consolidar el discurso argumentativo de los estudiantes del grado décimo. Ahora bien, este proceso de construcción de la prueba diagnóstica se desarrolló inicialmente bajo una condición en la institución, la cual era no truncar el proceso que los discentes tenían hasta el momento, por ello, en la prueba se tuvo que compendiar los ejes temáticos que hasta ese momento habían trabajado durante las clases. A pesar del condicionamiento, se buscó que el diagnóstico pudiera arrojar los resultados requeridos para llevar a cabo el proceso, donde se evidenciaran las falencias en cuanto a producción y comprensión de textos.

En cuanto a la estructura de la prueba, tiene como encabezado principal las insignias representativas de la Universidad de Pamplona y la Institución Educativa San Francisco de Sales, acompañados por los nombres del docente externo y el docente en formación. Parte como texto inicial el objetivo de la prueba, seguido por la zona donde el estudiante ubica su nombre junto a su curso y código del listado oficial. Seguidamente se hacen unas pequeñas

observaciones con el fin de evitar cualquier inconveniente durante el desarrollo y posterior calificación de la prueba.

Uno de los puntos esenciales durante el proceso de la puesta en práctica ha sido la motivación y estimulación hacia un aprendizaje significativo, es por ello que se anexó, antes de iniciar la prueba, una imagen con una frase motivadora, la cual, en alguna medida, podrá lograr mutar un poco el pensamiento pesimista del estudiante al momento de desarrollar la prueba escrita.

Ya para el diseño de las preguntas se partió desde el eje de la Producción Textual que consta de cuatro preguntas, la base para responder estas cuestiones, es un texto bastante curioso que se tomó del libro “Para Ser Letrados” (2009) de Daniel Cassanny, este corto texto posee una gran gama de posibilidades de ser interpretado, por esta razón se optó por incluirlo en la prueba diagnóstica. Las preguntas para este eje estuvieron enmarcadas desde la competencia propositiva y argumentativa, con las cuales se buscaba evidenciar cómo están escribiendo los estudiantes de décimo grado de esta institución y qué capacidades, tanto en argumentación como en proposición, pueden desempeñar. Para esta primera parte se tuvo en cuenta tanto la producción textual escrita como la oral, por esto, la pregunta cuatro exige la preparación de un discurso oral en el cual se muestren algunos argumentos con base en la interpretación que se le haya dado al texto, allí se tienen en cuenta aspectos como dicción y expresión corporal, puntos clave que acompañan a la expresión oral.

El siguiente eje que se trabaja en el diagnóstico es la Comprensión e Interpretación de Textos, que tiene en su haber cuatro preguntas directamente enfocadas en un texto que se propone de la literatura española, por la exigencia para evaluar al curso de acuerdo a las temáticas que se estaban enseñando en ese momento, estas preguntas iban enmarcadas desde el plano literal, inferencial y crítico, como es debido para valorar la comprensión

textual. La tercera zona la compone el estándar de la Literatura que posee tres preguntas; la primera, da cuenta acerca de la capacidad del estudiante para identificar un género literario; la segunda, tiene como propósito caracterizar la literatura romántica y realista; y la tercera es dimensionar por qué en la literatura realista se hace uso de un narrador omnisciente.

En la cuarta sección se encuentra ubicado el eje de los Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos, donde a través de las cuatro preguntas que este posee, se busca comprender el papel y la influencia que tienen los medios de comunicación masiva en las sociedades contemporáneas. Esto se hace a través de unos titulares periodísticos, que otorgan una interpretación muy subjetiva, pues parte de acuerdo al pensamiento individual del estudiante y su postura frente al tema. Se finaliza la gama de preguntas con el estándar de la Ética de la Comunicación, este consta de cinco preguntas, las cuales se dividen en dos grupos, tres preguntas hacen parte de la caracterización del contexto extraverbal y las dos finales tienen que ver con los derechos de autor, este punto bajo la dinámica del falso y verdadero. Cabe resaltar que estas cuestiones finales surgen por la necesidad de que el estudiante tenga presente los factores relacionados con el plagio, dada la necesidad que hay de erradicar esta problemática, debido a la construcción del discurso argumentativo que se planea llevar a cabo y que requiere de la correcta distribución del texto sin recurrir al facsímil.

2.4 ESTUDIO DE LA PRUEBA DIAGNÓSTICA

2.4.1 Calificación de la prueba:

A continuación, se presentan los resultados que arrojó la prueba diagnóstica aplicada en el grado décimo:

CAPÍTULO

DISEÑO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

TÍTULO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ARGUMENTATIVO A TRAVÉS DE LA
SEMIÓTICA TOPOLÓGICA Y GEOMÉTRICA

Autor: *Cristian Daniel Meza Sanabria*

3. MARCO TEÓRICO

3.1 PARADIGMA PEDAGÓGICO

Para la presente propuesta pedagógica se trabajará bajo un modelo constructivista, pues es necesario llevar a cabo procesos individuales y colectivos que generen conocimiento y a la vez enriquezcan el discurso de los educandos, por ello, se toma como fundamento el hecho de que «la posición teórica que adopta el paradigma constructivista se basa en el principio de que el saber del mundo real se construye con base en procesos de interaccionismo social y de movilización de recursos persuasivos y representacionales» (Berger y Luckman, 2003), estos recursos se enmarcan directamente desde el factor argumentativo que exige esta propuesta.

Ahora bien, cuando se hace referencia a aquellos procesos colectivos y de interaccionismo social, se debe tener en cuenta que uno de los principios de la presente propuesta pedagógica es el trabajo cooperativo, pues por medio de este, se le podrá dar vida a las diferentes perspectivas que requiere la semiótica topológica y geométrica, debido a la

urgencia de trabajar en conjunto para motivar un carácter colaborativo. Con base en lo anterior Flores (2004) arguye que en «el constructivismo, si bien la realidad existe, ésta se encuentra representada de múltiples formas en las construcciones mentales de los individuos que conforman un determinado grupo humano», por esta razón se hace uso de ese carácter cooperativo, pues cada uno de los puntos de vista serán aportados por los mismos compañeros de clase, de esta manera, se crearán las representaciones según la semiótica topológica y geométrica, para posteriormente, construir el discurso argumentativo; para constatar esto, el mismo Flores (2004) afirma que «en el constructivismo no existen realidades únicas y determinadas, sino construcciones que responden a la percepción individual de cada individuo, lo que construye diversas necesidades e interpretaciones de lo que rodean a los individuos».

Además, desde el paradigma crítico, que se une en una pequeña parte a esta propuesta, se tiene en cuenta que «la interpretación de la realidad se basa en un realismo histórico, es decir, la realidad es un producto de la influencia de un conjunto de factores relacionados con lo social, político, cultural, económico, étnico, el rol de género, entre otros. Esta influencia se plasma en las diferentes estructuras sociales que conforman lo real, las cuales, desde este paradigma, se las critica porque lo existente no es inmutable y determinado» (Guba y Lincoln, 2002).

Por eso, de acuerdo al carácter argumentativo de la propuesta, se busca persuadir al estudiante sobre la necesidad de construir y, a la vez, apropiarse de un discurso capaz de convencer, bajo argumentos válidos y libres de falacias; y a través de esto evidenciar la fortaleza adquirida con respecto a las barreras de aprendizaje iniciales.

3.2 ENFOQUE

*"Si tomas una conclusión heurística como una certeza, podrás equivocarte y sentirte engañado;
pero si rechazas totalmente las conclusiones heurísticas, no harás ningún progreso"*

George Polya

El enfoque que se pretende usar para el fortalecimiento de las barreras de aprendizaje es el heurístico, el cual se describe desde «una estrategia, deliberada o no, que se basa en una evaluación natural para realizar una estimación o una predicción» (Tversky y Kahneman, 1983), que permita dar una noción real e hipotética del problema adolecido. La raíz etimológica de la palabra heurística procede de la antigua Grecia, concretamente del verbo “*heuriskein*”, que los griegos utilizaban con el significado de encontrar (Groner et al. 1983), justamente este significado es el que enmarca la razón de esta propuesta, pues es necesario que los discentes encuentren y reconozcan su barrera de aprendizaje, con el fin de materializar el fortalecimiento que se pretende para cada uno de ellos.

La heurística permite descubrir soluciones tal como señalan Nisbett y Ross (1980), «el hombre ha de enfrentarse a una cantidad ingente de información, y por ello ha desarrollado una serie de atajos cognitivos que ponen en funcionamiento cuando resuelven problemas, cuando emiten un juicio o cuando toman una decisión».

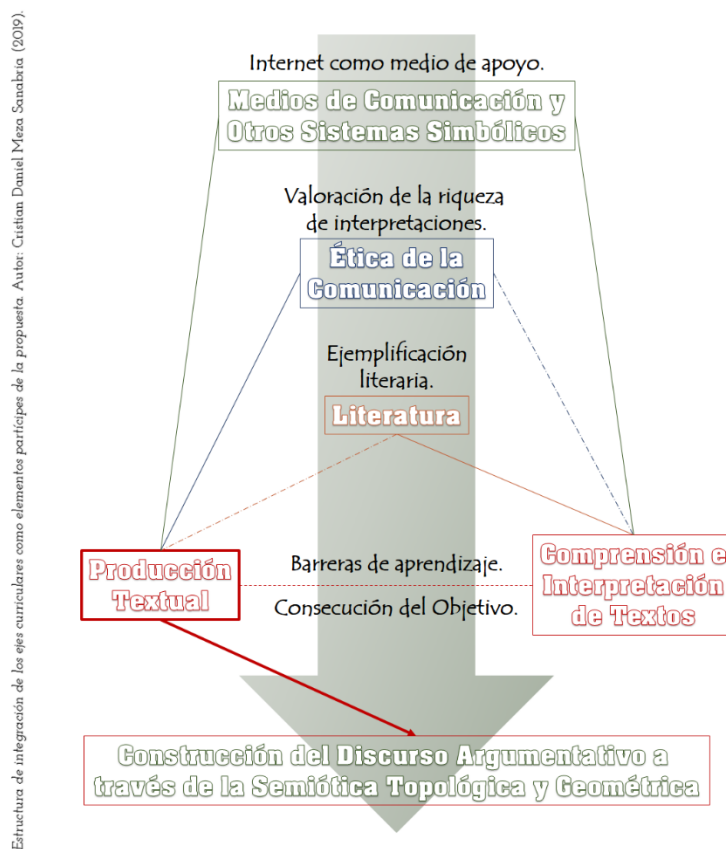
Además, el reconocimiento de la realidad otorga una visión más objetiva y clara con respecto a la percepción de significados, siendo respaldada por la semiótica topológica y geométrica. Para conseguir esto, Crespo Hurtado (2007), en su tesis para optar por el grado científico de doctor en ciencias pedagógicas, presenta cinco elementos importantes que caracterizan a la heurística, los cuales son:

1. Existencia de una dificultad que no tiene solución inmediata.
2. Ausencia de un camino conocido.
3. Presencia de un interés por resolver la dificultad.
4. Demanda de una intensa actividad cognoscitiva.
5. Carácter objetivo, subjetivo y relativo del problema.

Entonces, se tiene en el punto uno aquella dificultad evidenciada por medio del diagnóstico aplicado, que está enmarcada en la dificultad de aprendizaje identificada en la prueba, y que, además, como se conoce, se debe intervenir durante varias etapas. En el ítem dos, se presenta ese punto de inflexión donde la misma heurística se encarga de mostrar los caminos, de la mano del punto tres, donde el discente reconoce su barrera de aprendizaje y tiene la noción de sus capacidades, es por ello, que con base en esas fortalezas que posee, el educando tendrá la facultad de autorrecuperarse. En el siguiente punto, es claro evidenciar la importancia de la actividad cognoscitiva, la cual se pone en funcionamiento desde el momento en que se le exige al estudiante hacer uso de sus competencias comunicativas, y tomar partido de aquellas capacidades que posee, con el fin de lograr el objetivo propuesto, construir su discurso argumentativo a través de la semiótica topológica y geométrica. Allí, en ese discurso construido, se podrá observar ese carácter objetivo, subjetivo y relativo del problema.

3.3 EJE CURRICULAR OBJETO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Estructura de integración de los ejes curriculares como elementos partícipes de la propuesta.



Según el resultado arrojado en el diagnóstico, el eje de Producción Textual [PT] fue el que presentó mayor dificultad, esto consignado de manera general. Además, es notorio que, al observar las respuestas consignadas por los estudiantes, la Comprensión e Interpretación de Textos [CIT] también estuvo marcada por un gran número de desaciertos que reflejan el bajo nivel en este eje.

Ahora bien, lo que se propone en esta propuesta pedagógica, según los ejes curriculares, está enmarcado en la Gráfica 1, donde se puede evidenciar en la zona superior el eje de Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos [MCOS], como el estándar que se propone servir de guía y apoyo, allí se tiene como un soporte a uno de los medios masivos

más comunes y accesibles; hay que tener en cuenta que el producto que se espera es la elaboración de un libro, donde estén compilados todos los textos argumentativos construidos por la población estudiantil intervenida, por ello MCOS es parte fundamental para esta propuesta. Seguidamente, se encuentra la Ética de la Comunicación [EC], vista desde la valoración de la riqueza de interpretaciones que existen para nuestra realidad, punto esencial del enfoque heurístico, además, parte primordial para formar el ser desde la competencia actitudinal acompañado de lo procedimental.

El puente para llegar a las barreras de aprendizaje (las más marcadas de modo general), es el eje de la Literatura [LT], el cual tiende a ser, para esta propuesta, el modo de presentar el discurso argumentativo, desde una ejemplificación literaria, es decir, se toma como base el lenguaje y los textos ya publicados en el ámbito literario en cada uno de los movimiento literarios desarrollados en España (Grado 10°), con el fin de enriquecer el léxico y, de esta manera, darle mayor hegemonía a los textos que se planean construir.

Como ejes curriculares, aparecen por último las barreras de aprendizaje, PT y CIT, estándares donde se observó un nivel bajo, con respecto a los demás. En la zona inferior se tiene la finalidad a la cual quiere llegar la propuesta pedagógica, pues es a través de la integración de cada eje curricular que se podrá lograr, cada uno en su función.

3.4 PROPÓSITOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.4.1 GENERAL

- Producir textos argumentativos con capacidad crítica a través de la semiótica topológica y geométrica por parte de los estudiantes de grado décimo en la Institución Educativa San Francisco de Sales.

3.4.2 ESPECÍFICOS

3.4.2.1 CONCEPTUALES.

- 3.4.2.1.1 Conocer los factores que componen la semiótica topológica y geométrica, a partir de su distribución y representación gráfica.
- 3.4.2.1.2 Comprender la significación en la observación de la realidad desde un fenómeno social específico.
- 3.4.2.1.3 Aplicar las correcciones que se sugieren para cada producto textual.

3.4.2.2 PROCEDIMENTALES.

- 3.4.2.2.1 Identificar las perspectivas que le ofrece cada discontinuidad en la graficación de la semiótica topológica y geométrica.
- 3.4.2.2.2 Interpretar cada constituyente discordante y convergente que le ofrece la realidad social.
- 3.4.2.2.3 Diseñar un libro donde se compile la construcción discursiva con correcciones aplicadas.

3.4.2.3 *ACTITUDINALES.*

- 3.4.2.3.1 Interesarse por el pliego de perspectivas que puede ofrecer la representación gráfica de la semiótica topológica y geométrica.
- 3.4.2.3.2 Esmerarse durante el desarrollo de las actividades de comprensión e interpretación de la realidad desde un fenómeno social.
- 3.4.2.3.3 Valorar las producciones discursivas finales como un elemento evidenciable de fortalecimiento de las barreras de aprendizaje.

3.5 PRODUCTOS ESPERADOS

La aplicación de la presente propuesta pedagógica otorgará como finalidad material un libro de crítica argumentativa por parte de los estudiantes del grado décimo. Esta obra será el compendio de los mejores escritos que surgen a lo largo de proceso, donde se tengan en cuenta aspectos como argumentación, presentación de tesis y defensa de la misma, redacción y, como elemento principal, la graficación de la semiótica topológica y geométrica, la cual, como está enmarcado a lo largo de esta propuesta, es la herramienta que facilitará el devenir del discurso en los educandos del grado intervenido.

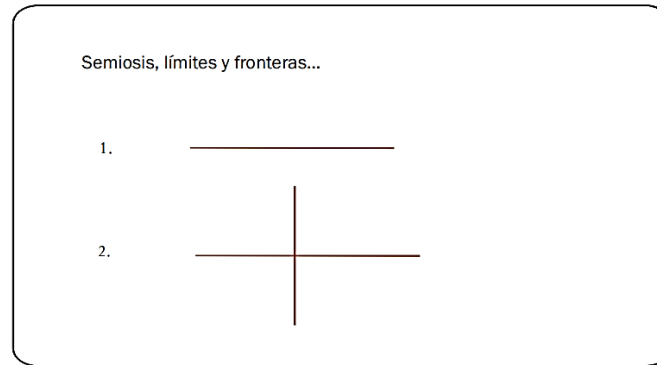
A través de este libro, se podrá evidenciar el avance en cuanto a discurso argumentativo en los discentes de los dos cursos intervenidos. Ahora bien, se prevé que este compendio de textos esté limitado por la capacidad que cada estudiante pueda desarrollar durante el proceso, pues como es conocido, no todos trabajan al mismo ritmo ni presentan los mismos resultados, es por esto que seguramente el producto reúna los mejores textos, con el fin de darle prestigio a este elemento que surgirá del proceso en general.

3.6 MODELO DIDÁCTICO ORIGINAL DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.6.1 Referente teórico

La educación en nuestro país, desde siempre, ha carecido de procesos que estimulen la capacidad crítica de sus estudiantes, debido a que se ha buscado que estos estén inmersos en un discurso unilateral de interpretaciones limitadas, encaminado hacia la consecución de los objetivos elitistas. Ahora bien, es necesario que se incentive dicha capacidad crítica, puesto que las generaciones actuales demandan una mutación sistémica que les posibilite reconocer las parvedades y actuar de manera asertiva ante ellas. Esto se puede lograr si se toma en consideración cada particularidad inherente al estudiante, dentro y fuera del aula, a través de estrategias que motiven un correcto desenvolvimiento de los discentes en el campo educativo, laboral y social; estrategias innovadoras, que afecten positivamente el pensamiento y cognición del estudiantado.

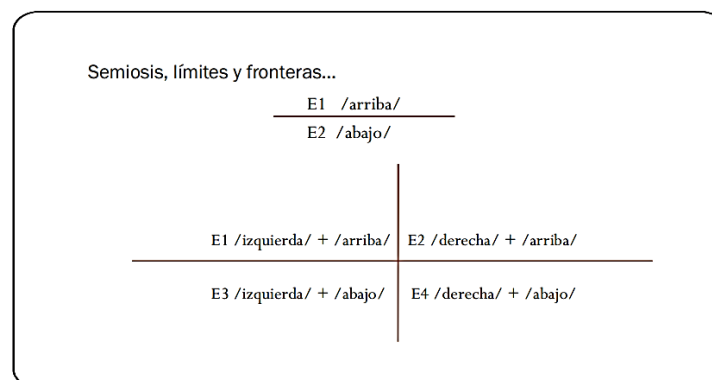
Pensando en todo lo anterior, en el marco de esta propuesta se busca, a través de la semiótica topológica y geométrica, minimizar las barreras de aprendizaje adolecidas, para entonces, fortalecer los procesos de argumentación discursiva. Para ello se debe partir de la estrategia misma, que durante su aplicación se presenta como el medio por el cual los estudiantes lograrán reconocer su realidad y las diferentes perspectivas que surgen en torno a ella. A modo de ejemplificación, Finol (2014), propone un ejercicio de semiotización a partir de la aplicación de la noción de límite al espacio geométrico, por medio de esto intenta esbozar una trayectoria teórica y metodológica que parte de lo más básico a lo más complejo. A partir de esta aplicación de límites dentro del espacio, se logra semiotizar y fundar nuevas significaciones.



(Finol, 2014, p. 156)

Según la gráfica presentada por Finol, las líneas rojas se denominan límites o discontinuidades, estas son las que se encargan de descuartizar el espacio, y a la vez entregarle un mayor número de connotaciones y, de esta manera, alimentar las interpretaciones para entonces construir el discurso argumentativo.

Finol (2014) argumenta que el espacio es una de las partes esenciales en el proceso de la semiotización de la realidad, pues se parte de una cosmovisión particular para lograr una interpretación general, de esta forma posibilita la transformación de esas coordenadas físicas, como las discontinuidades, en significaciones, permitiendo así la aparición de nuevos subespacios, los cuales traen consigo un sinnúmero de connotaciones.



(Finol, 2014, p. 157)

“Ciertamente, como vemos en los sencillos ejemplos anteriores, creamos límites en la medida en que introducimos discontinuidades, unidades discretas que segmentan el continuum significacional” (Finol, 2014, p. 158). Lo interesante de estas manifestaciones semióticas es la multiplicidad de interpretaciones, pues, aunque dentro del espacio se hable de límites, solo supone una frontera entre X o Y representación, puesto que las discontinuidades no tienen límites, es decir, constituyen un mundo infinito de posibilidades de interpretación.

Ahora bien, en este sentido, se debe tener en cuenta que comprender este tipo de análisis no siempre se logra en un lapso corto, por el contrario, la semiotización requiere de un proceso de reconocimiento de los signos presentes en nuestra realidad a lo largo del tiempo, y si, en este caso, el individuo no ha tenido ese tipo de contacto, muy posiblemente le será complejo realizar un análisis semiótico con respecto a cualquier tema en particular. Por lo anterior, Bachelard (1965), en su *Poética del Espacio*, señala que un lector (individuo perteneciente a un contexto específico, si lo llevamos al plano manejado en esta propuesta) debe explorar cada subespacio de la casa (continuum) y reconocerla desde el sentido literal y figurado, sin embargo, advierte que el lector se puede perder en ellos, si no se les reconoce e interpreta acertadamente, por ello *“no ve la necesidad literaria de una geometría tan complicada”* (p. 40).

En contraste a esto, el mismo Bachelard se encarga de manifiesta que *“con la casa vivida por el poeta* (o dicho en el lenguaje usado en esta propuesta: con la realidad aprehendida por el individuo, en este caso, el estudiante) *nos vemos conducidos a un punto sensible de la antropocosmología”* (p. 60), este último término usado por Bachelard como

una fusión entre el estudio del hombre y el estudio del mundo, los cuales confluyen a partir de la exégesis individual del universo.

La casa que menciona este autor *“es un objeto de fuerte geometría”* (p. 60), pues manifiesta una estructura que de manera visible y tangible se pueden evidenciar sus líneas divisorias, las cuales le otorgan esa multiplicidad de espacios. Es allí donde se hacen perceptibles las manifestaciones propias del comportamiento humano, pues esta representación propia del mundo y de su composición evidencia la característica ilimitada de las connotaciones e interpretaciones que allí se revelan. En este ambiente es donde se sitúa el hombre, que, *“como se observa en la naturaleza, así como todos los organismos vivos, como todo ser vivo, es una función de la biosfera, en un determinado espacio-tiempo de ésta”* (Lotman, 1995, p. 3). Cabe aclarar que Lotman lo menciona desde el carácter universal del ser humano, el cual es inherente al ambiente, así como el ambiente es inherente a él, sin embargo, dentro del universo discursivo que se plantea en esta propuesta, *“la semiótica se ha desarrollado... como una metodología para la interpretación de textos-discursos”* (Abril, 1993, p. 429), sin el límite del escrito o la disertación verbal, sino también de las manifestaciones humanas presentes durante la cotidianidad a través de los diferentes fenómenos sociales.

“El espacio teórico en el que pueden atenderse estas demandas es el de un análisis del discurso que conciba los procesos de interpretación textual desde una perspectiva inferencial, habida cuenta de que los agentes comunicativos, más que codificar o descodificar, proponen hipótesis, llevan a cabo inferencias contextuales, anticipan estratégicamente las respuestas y razonamientos (a su vez estratégicos) de sus interlocutores” (Abril, 1993, p. 431).

Por otra parte, como se aclaraba algunas líneas arriba, lo que se busca a través de la semiotización es no limitar al educando a un texto que le genere molestia, sino que se enfrente directamente al texto de la realidad objetiva para realizar, a partir de ella, las interpretaciones que le puedan surgir. *“A este respecto, puede hablarse de cómo los discursos influyen en la construcción de la realidad”* (Carvajal, 2006, p. 8), pues no basta con solo analizarlos, sino que se requiere ser parte de ellos, es decir, investigar y conocer las conexiones de causa-efecto. Es por esto que con un mero y somero análisis del discurso no se logra comprender la realidad, pues, como ya se mencionaba, es necesario participar en él. En este punto, es donde se ingresa al plano de la argumentación, por ello se debe tener en claro que debe existir un ‘exodiscurso’ más que el ‘endodiscurso’, es decir, la emisión del discurso y no simplemente la recepción de él. Para esta emisión discursiva, partiendo de las interpretaciones ya otorgadas desde los puntos anteriores, debe haber una composición correcta y bien estructurada de argumentos, Muñoz, et al (2010) arguye que *“un argumento no es una mera colección de proposiciones, sino que tiene una estructura. Al describir esta estructura, suelen usarse los términos ‘premisa’ y ‘conclusión’”* (p. 83).

Hasta ahora se tiene la estrategia, su manejo e importancia, la utilidad frente al discurso y el cómo se compone ese discurso; a partir de allí, teniendo como base las interpretaciones arrojadas por la semiótica topológica y geométrica a través de la graficación de discontinuidades y fronteras en esa casa o continuum de realidad, se inicia con la producción del texto que evidencia el desarrollo de ese proceso. Álvarez y Ramírez (2006), citando a Beaugrande (1980), argumentan que *“los textos se producen a través de operaciones complejas que son guiadas por la memoria, la atención, el control motor, el recuerdo y la motivación”* (p. 37), este último término posee una gran importancia para el

correcto desarrollo de la producción textual, pues aporta, substancialmente, el eje que los discentes requieren para llevar a cabo de la mejor manera su proceso educativo y de producción. Martos (1990) objeta que “uno debe concienciarse de la necesidad de esta práctica de adquisición e intentar fundamentar que la producción escrita puede y debe aparecer en la clase” (p. 144), pues es allí donde se pueden observar tanto las fortalezas como las debilidades presentes, desde la producción de textos y la comprensión de los mismos, debido a que la mayoría de las técnicas mentales que están implicados en la acción de comprender se han mecanizado, se llevan a cabo con precipitación y resultan inaccesibles al saber reflexivo del sujeto (García, 1993), en consecuencia, no se logran los objetivos que se puedan plantear los educadores para desarrollar sus procesos formativos, no obstante, la aplicación de estrategias como la mencionada y aplicada en esta propuesta posibilitan estas acciones dentro del aula y fuera de ella, pues es imprescindible que lo que se aplique en el contexto educativo sea también aplicable en el contexto real al cual se enfrenta el educando.

3.6.2 Presentación del Modelo Didáctico y su explicación:

Estructura del modelo didáctico de la propuesta.



Para la consolidación de un proceso de formación académica es imprescindible forjar un carácter crítico en los estudiantes, donde ellos puedan observar introspectivamente su proceder para entonces lograr mirar objetiva y subjetivamente su contexto. Es por esto, que el eje central de este proyecto ha sido, desde el enfoque heurístico, superponer un perfil discursivo que evidencie el fortalecimiento de su capacidad crítica, donde el estudiante reconozca su barrera de aprendizaje y, a través del paradigma constructivista, logre discurrir cualquier soporte negativo que le esté afectando. Ahora bien, el modelo didáctico presentado sintetiza claramente el proceso a cabalidad, desde la preparación para iniciar el proceso, hasta la construcción del discurso argumentativo; a partir de los datos arrojados hasta ahora, se puede determinar un camino a seguir para la consecución de los objetivos propuestos.

El modelo inicia con la Preparación misma que está enmarcada desde el eje curricular de la Literatura, pues es de conocimiento general que el nivel educativo de décimo grado para la asignatura de Lengua Castellana demanda observar los movimientos literarios surgidos en España, además, debido a los tiempos dados para esta práctica, el tiempo en que se llegó a iniciar el proceso tuvo como génesis el movimiento literario modernista y su respectivo grupo generacional, así como las Vanguardias junto a la Generación del 27. De alguna manera, desde la poesía del Modernismo con Rubén Darío y de la Generación del 98 con el poeta Antonio Machado, se logra consolidar un estilo, es por ello que el eje de la Literatura acompaña al punto de partida que es la preparación.

El siguiente punto, y que a la vez sirve de cierre, es la Autorreflexión. Esta es aquella que brinda la posibilidad que el estudiante identifique sus fortalezas y debilidades, para entonces motivar un discurso de acuerdo a sus capacidades, es entonces cuando aparece el enfoque heurístico como un puente entre este punto y la apropiación de la realidad, pues cuando el educando ya ha reconocido su realidad interna, seguramente, con mayor facilidad, podrá identificar y valorar desde la crítica su realidad externa, esa que también le afecta. Es en este punto cuando empiezan a surgir las ideas sobre los diferentes fenómenos sociales presentes en nuestra cotidianidad nacional, aquellos que atañen el pensamiento popular y que solamente pueden ser abordados desde una perspectiva crítica. Aquí es donde cada estudiante elige un fenómeno social al cual interpelar, inicialmente desde su perspectiva personal, sin presiones externas, implícitamente, este trabajo se hace bajo el eje de Comprensión e Interpretación de textos, pues es a través de este proceso que se logra interpretar todos esos factores que atañen la vida del estudiante, y que, en cierta medida, le afecta tanto positiva como negativamente.

Luego, se pasa el siguiente punto, la producción escrita inicial, aquí es donde inicia el juego del paradigma constructivista, pues es a través de las construcciones propias, que los discentes lograrán los objetivos propuestos. Para esta producción escrita inicial se tiene como insumo lo que hasta hace un momento se mencionaba, la visión personal del estudiante con respecto al fenómeno social, aquí empezará a plasmar su pensamiento inicial, sin ningún tipo de presión ideológica, ni política ni religiosa, esta es la única limitante; este juego de construcción escrita consolida el inicio de la Producción Textual, el eje con menor rendimiento según el diagnóstico inicial.

Al finalizar esta parte, se le da paso a la siguiente sección, quizás la más importante del proceso en general, la semiotización de la realidad. Este punto es clave dentro del proceso, pues a través de él es que se aportan los matices y perspectivas que alimentarán la Construcción del Discurso Argumentativo, es por ello que en este punto parte la Semiótica Topológica y Geométrica, y por medio de su estructura y graficación, otorgará puntos de vista nuevos y ambientes textuales más acertados. Este proceso se realiza bajo un Trabajo Cooperativo, debido a que entre compañeros se darán los aportes de los nuevos puntos de vista que pueda haber alrededor del fenómeno social abordado, además, la Ética de la Comunicación es partícipe en esta parte desde su estándar que se refiere al respeto por las diferentes manifestaciones sociales y culturales, esto es un punto clave en el proceso, pues lo que se plasme en los productos escritos debe estar al margen de cualquier tipo de segregación o exclusión, sea esta física o verbal.

A partir de lo anterior, cuando ya esté consumada la Semiotización de la Realidad, se procederá a realizar la Adhesión de la multiplicidad de interpretaciones al escrito. Este sexto paso es el punto que también podría denominarse como la alimentación de la construcción discursiva, debido a que, por medio de este, el escrito se acrecentará no

solamente en cuanto a extensión sino también en contenido, teniendo en cuenta la argumentación y presentación de ideas puntuales de las perspectivas que se adhirieron al escrito por medio de la Semiótica Topológica y Geométrica.

Con el fin de moldear el escrito, de tal manera que corresponda a un trabajo que evidencie la construcción del discurso argumentativo, se debe superar el punto de las Correcciones, estas van desde el nivel gramatical, semántico y pragmático. Es necesario que el texto pase por estos tres filtros, para potenciar su contenido, desde aspectos de sintaxis y morfología, interpretación, sentido y uso del lenguaje en contexto.

Ahora bien, en el momento en que todo esté listo, en cuanto a estructura y contenido, se procede al paso de la Digitalización, donde se toman los gráficos creados desde la estrategia didáctica y se convierten en contenido digital, junto a los escritos donde se construyó el discurso argumentativo, para la digitalización del libro del Discurso Crítico Desalista, en esta obra se reúnen todos los productos finales que servirán de guía para aquellos que deseen observar el pensamiento de un estudiante con respecto a un fenómeno social y las múltiples interpretaciones que surgen de su graficación semiótica.

El último paso, y como ya se anticipaba, es la Publicación del libro, se divulgará con el fin de evidenciar el avance de los educandos en cuanto a argumentación y secuencialidad discursiva. Este libro tendrá la facultad de presentar el gráfico elaborado a partir del tema a través de la Semiótica Topológica y Geométrica, seguido por el escrito general de cada discente donde expone su pensamiento al respecto del fenómeno social abordado.

Todo este esquema presentado desemboca en la Construcción del Discurso Argumentativo que llevará por nombre Crítica Discursiva Desalista, este último término se presenta como la generalización de todos los estudiantes del colegio San Francisco de Sales. Esta construcción tiene el firme propósito de acrecentar el nivel léxico de los

transversalidad de los ejes temáticos, puesto que a través de la malla curricular se logró darle forma a ese carácter argumentativo en los educandos, temas como los tipos de textos argumentativos, los argumentos y sus clases y estructura lograron consolidar este punto y apoyar la estrategia didáctica, además, los movimientos literarios, por medio de su poesía y narrativa aportaron a la estructuración léxica un insumo esencial.

Ahora bien, la estrategia didáctica fue trascendental para la consecución de los propósitos planteados, puesto que su dinamismo y versatilidad aportó la multiplicidad de interpretaciones, perspectivas y apreciaciones para construir el discurso argumentativo. Los resultados, como se han venido mostrando, evidencian la realización de un proceso significativo que, en buena medida, fortaleció la capacidad discursiva de los educandos del grado décimo de la Institución Educativa San Francisco de Sales.

4.6.5 ESTUDIO DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL MARCO TEÓRICO

Para lograr los resultados, ya evidenciados a lo largo de este capítulo, el marco teórico fue la base fundamental, puesto que, desde el paradigma pedagógico y el enfoque, se hizo un entrelazamiento para que los encuentros educativos fueran desarrollados de la manera más dinámica, pedagógica y significativa. Desde la heurística se logró formar estudiantes capaces de autoconocerse, reconocer su realidad e interpretar su contexto; el paradigma constructivista los llevó a desarrollar sus capacidades y a forjar en ellos un espíritu apasionado por lograr por sí mismos su aprendizaje y sumarle a ello los conocimientos que consideraban relevantes para su formación académica. Además, las teorías sobre las cuales se basó esta propuesta otorgaron la facultad de precisar cada intervención en el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.6.6 ESTUDIO DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL MODELO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO PROPUESTO

Otro de los puntos esenciales para conseguir los resultados que se obtuvieron, fue la estructuración del modelo didáctico para la propuesta, debido a que esta secuencia que se trazó en principio, tuvo la capacidad de guiar y delimitar los pasos a seguir para el alcance de objetivos y propósitos. Es totalmente factible considerar que sin la ejecución del modelo didáctico como se planificó no se hubieran conseguido los logros alcanzados, por lo tanto, este parte también como eje fundamental para la propuesta de construcción del discurso argumentativo.

4.6.7 ESTUDIOS SEGÚN EL GRADO Y CURSOS DE EDUCACIÓN MEDIA

Desde la etapa de observación se empezó a evidenciar cómo se desenvolvía cada curso, sus actitudes y habilidades frente al área de lengua castellana. Allí fue notorio que uno de los cursos se acentuaba por su carácter apático, mientras el otro destacaba por la indisciplina. Con el fin de evitar cualquier inconveniente, se empezaron a aplicar actividades diferenciadas, a merced de esperar la respuesta por parte de los cursos, de esta manera se logró equilibrar las cargas, dadas las condiciones de cada grupo. Sin embargo, en líneas generales, el grado décimo fue muy receptivo a la propuesta, razón por la cual se evidencian resultados positivos en una gran mayoría.

4.6.8 ESTUDIO DE LA PROPUESTA SEGÚN EL CRITERIO DEL DOCENTE

FORMADOR EXTERNO – (Ver anexo 4.2)

Según el criterio de la docente formadora externa, la propuesta pedagógica tuvo un impacto positivo en el aula, puesto que, según ella, desarrolló y fortaleció en los estudiantes su competencia argumentativa y, desde esta misma competencia, se logró minimizar las barreras de aprendizaje que en principio eran evidentes. Entre los aspectos que destaca están la creación de estrategias novedosas, el manejo de grupo, la responsabilidad, la puntualidad, la apropiación de la carga académica, el dominio del tema, la expresión corporal y el manejo del vocabulario, además de la dilucidación de las dudas que se les presentaba a los educandos. Conjuntamente, resalta las buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes y personal docente con el futuro profesional de la educación.

4.6.9 ESTUDIO DE LA PROPUESTA SEGÚN LOS ESTUDIANTES – (Ver

anexo 4.3)

Tabla n° 20 – Resultados de la entrevista a los estudiantes del grado décimo.

ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES			
1. ¿Cómo fue a su parecer la metodología de enseñanza del docente en formación?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
24	17	1	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
21	19	1	0
2. ¿Cómo fue la implementación de actividades por parte del docente en formación dentro del aula de clase?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
25	17	0	0
1004			

Excelente	Bueno	Regular	Malo
24	14	3	0
3. ¿Cómo fue la actitud del docente en formación dentro del aula de clase?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
27	14	1	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
24	15	1	1
4. ¿Cómo fue la interacción del docente en formación en relación con sus compañeros de clase?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
28	13	0	1
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
26	13	2	0
5. ¿Cómo era las aclaraciones del docente en formación ante dudas manifestadas en clase?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
17	23	2	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
23	18	0	0
6. ¿Cómo fue la estrategia pedagógica empleada en el aula de clase por el docente en formación?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
23	17	2	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
23	17	1	0
7. ¿Considera que la forma de trabajo planteado por el docente fue acertada ante las necesidades del grupo académico?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
21	18	3	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
20	18	2	1
8. ¿Cómo era el material de actividades entregado por el docente en formación?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
23	16	3	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
24	17	0	0
9. ¿Cómo califica el dominio del docente en formación en relación a los temas del área?			

1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
30	9	3	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
22	17	2	0
10. ¿Cómo evalúa el proceso de práctica llevado a cabo por el docente en formación?			
1001			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
30	11	1	0
1004			
Excelente	Bueno	Regular	Malo
29	10	1	1

4.6.10 ESTUDIO DE LA PROPUESTA SEGÚN LA AUTOEVALUACIÓN DEL PRACTICANTE

La propuesta pedagógica llevada a cabo obtuvo resultados positivos y cumplió, en buena medida, con las expectativas planteadas en principio. Es imprescindible tener en cuenta que este tipo de procesos enriquecen el quehacer docente, en mayor medida, si se reconoce y aplican estrategias pedagógicas innovadoras, que evidencien los avances y fortalezas alcanzadas.

La labor desempeñada por el docente en formación estuvo marcada por un compromiso personal de llevar a cabo esta práctica de la manera más consciente, donde se tuviera en cuenta una formación integral, que incluyera tanto al docente como al estudiante, pues ambos entes caminaban bajo ese ánimo de educación. Durante el proceso fue fundamental la puesta en escena de valores como el respeto y la responsabilidad, que conjugan entre sí el buen decir de los demás hacia sí mismo, consolidando una imagen de licenciado en formación con ética profesional. El manejo del grupo fue esencial para mantener el control durante las intervenciones, lo cual trajo como consecuencia el logro de los objetivos, pues

de no haber sido así los resultados habrían sido totalmente diferentes. Cabe resaltar, que aspectos tan importantes como la empatía con los estudiantes consolidó un lazo de unión y compromiso de las dos partes por conseguir un aprendizaje mutuo de carácter significativo.

En síntesis, la experiencia fue conseguida con trabajo sensato y desarrollado en los tiempos pertinentes, bajo un estricto orden de responsabilidad y empeño por el proceso llevado a cabo.

CAPÍTULO

ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y DE ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO

5. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES O DE ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO Y CULTURAL

5.1 “Buenos días” – (*Ver Anexo 5.1*)

El espacio denominado como “Buenos días” es aquel comprendido entre las 06:00 a.m. y la 06:30 a.m., es decir, un lapso de 30 minutos antes de iniciar la jornada. Generalmente se desarrolla durante los días lunes, miércoles, jueves y viernes. Los días martes la jornada tiene horas de 45 minutos con jornada continua, por lo tanto, no ocupa este tiempo. Este pequeño espacio de “Buenos días” es una reunión que se hace con toda la comunidad educativa en el patio de la institución, habitualmente se hace con el fin de comunicar algún hecho o evento que se esté aproximando, o brindar información relevante para la continuidad académica.

5.2 Izadas de Bandera

Este evento no es desconocido para nadie, pues quién, durante su vida académica, no quiso portar el sello del mejor de la clase frente a toda la institución. Pues bien, las izadas de bandera se realizan periódicamente, y se les hace un homenaje a los mejores de cada curso y especialidad.

5.3 Semana de la muestra técnica – EXPODESALES

Este es uno de los eventos más importantes para la Institución Educativa San Francisco de Sales, puesto que allí se expone todo el proceso que se realiza durante el año por parte de cada especialidad. Estas muestras técnicas se presentan a toda la institución educativa y la comunidad en general.

5.4 Día del estudiante Desalista

El día del estudiante Desalista es una jornada en la cual los educandos pueden desarrollar diversas actividades, las cuales van desde juegos, representaciones teatrales, musicales y artísticas, compartir con sus compañeros una conversación o un refrigerio. En líneas generales, en este día los jóvenes Desalistas pueden disfrutar al cien por ciento de su jornada académica, haciendo lo que más les gusta.

5.5 Colegio abierto:

Cada final de periodo ocurre la jornada de colegio abierto, esta jornada se hace con el fin de alertar a los padres de familia, de manera temprana, las falencias del estudiante durante lo corrido del tiempo, todo esto con el fin de que los padres inicien un proceso de mitigación frente a las asignaturas que puedan perder sus hijos y así disminuir la mortalidad académica.

CONCLUSIONES

1. Los ambientes educativos actuales demandan a la nueva generación de educadores estrategias innovadoras que posibiliten la correcta aprehensión de los aprendizajes, pues los métodos que se les han venido aplicando han perdido tanto la validez como la precisión para atender la necesidad educativa actual. Esta propuesta pedagógica se presenta como eje innovador aplicable en el aula, con los referentes precisos y las técnicas acertadas para atender a la nueva generación de aprendices, a quienes es necesario fortalecerles los procesos que por naturaleza social ya poseen, su capacidad crítica, reflexiva y argumentativa.
2. Además, es imprescindible que se sepa discernir entre los enfoques y paradigmas aplicables en el contexto educativo, es por ello que esta propuesta se proveyó del enfoque Heurístico, con el cual se buscó y logró estimular la autoconciencia del estudiante, para que este pudiera ubicarse en su contexto e interpretar su realidad.
3. También, acompañado de un paradigma que se ha convertido en eje esencial de la educación actual, el constructivismo, aquel que posibilita que los estudiantes puedan generar autonomía, y conseguir por sus propios medios, a través de sus capacidades y destrezas, la construcción de su aprendizaje, y que este a la vez sea significativo, pues es necesario que no solamente se desenvuelva bien en el aula de clase, sino que también lo haga en su diario vivir, con todo lo que lo rodea.
4. Ahora bien, para alcanzar lo anterior, debe ir acompañado de una estrategia que le posibilite la consecución del aprendizaje, y que garantice que este sea aplicable dentro y fuera del aula, por ello, la Semiótica Topológica y Geométrica fue elegida como la estrategia capaz de unirse al enfoque y al paradigma y junto a ellos trabajar para la construcción del discurso argumentativo, entonces, se puede decir que esta

estrategia, en el plano educativo, es fundamental para fortalecer y desarrollar el discurso argumentativo.

5. Asimismo, es muy sencilla de comprender y les resulta atractiva a los educandos, puesto que estimula su creatividad mientras se hace la composición gráfica de la misma.
6. La Semiótica Topológica y Geométrica garantiza una multiplicidad de interpretaciones, lo cual alimenta el discurso, por ello es que se le atribuye, en esta propuesta, el cargo de agente fortalecedor del eje de producción textual y que, a la vez, desarrolla la comprensión e interpretación de textos, debido a sus variadas deducciones.
7. Otro de los puntos que se deben tocar, y que se alejan un poco de la estructura pedagógica de la propuesta, es lo concerniente al ambiente escolar, a la realidad, donde existen muchas limitaciones para llevar a cabo este tipo de procesos, pero que, a través de la práctica, se ha evidenciado que la pericia del docente para sobrellevar este tipo de situaciones es esencial.
8. Para finalizar, es notorio que este tipo de procesos aportan, de manera significativa, un insumo fundamental para nutrir la experiencia docente y empaparse un poco de escuela, de modo que al enfrentarse a la realidad ya haya adquirido las capacidades necesarias para intervenir y contrarrestar cualquier eventualidad.
9. En síntesis, es evidente que el proceso en general aportó de manera significativa una experiencia pedagógica enriquecedora, tanto a los estudiantes del grado décimo, como al docente en formación y a todos aquellos que estuvieron alrededor.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

Lotman, J. M. y Escuela de Tartu. (1995). *Acerca de la semiósfera*. Valencia: Episteme.

WEBGRAFÍA

Abril, G. (1993). ANÁLISIS SEMIÓTICO DEL DISCURSO (Cap. 16). *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*. Cátedra. Disponible en:

<http://www.sidalc.net/cgi->

[bin/wxis.exe/?IsisScript=UCC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=](http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UCC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=)

[mfn=050899](http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UCC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=050899)

Álvarez, T., & Ramírez, R. (2006). Teorías o modelos de producción de textos en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 18, 29-60.

Disponible en: <https://www.academia.edu/download/44760924/20047-20087-1-PB.pdf>

Bachelard, G. (2012). *La poética del espacio*. Fondo de cultura económica. Disponible en:

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YYQGYwuMkAYC&oi=fnd&pg=PT3&](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YYQGYwuMkAYC&oi=fnd&pg=PT3&dq=La+po%C3%A9tica+del+espacio&ots=wGMNvhS3qe&sig=TeEnRjR9iyoZnkhcNI9IgBuQbbU)

[dq=La+po%C3%A9tica+del+espacio&ots=wGMNvhS3qe&sig=TeEnRjR9iyoZnkhcNI](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YYQGYwuMkAYC&oi=fnd&pg=PT3&dq=La+po%C3%A9tica+del+espacio&ots=wGMNvhS3qe&sig=TeEnRjR9iyoZnkhcNI9IgBuQbbU)

[9IgBuQbbU](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YYQGYwuMkAYC&oi=fnd&pg=PT3&dq=La+po%C3%A9tica+del+espacio&ots=wGMNvhS3qe&sig=TeEnRjR9iyoZnkhcNI9IgBuQbbU)

Berger, P., & Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires:

Amorrortu. Disponible en:

<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/35%20-%20Berger%20y%20Luckmann%20-%20Realidad%20objetiva%20%282%29.pdf>

Crespo Hurtado, E. (2007). *Modelo didáctico sustentado en la heurística para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática asistida por computadora*. (p. 14).

(Doctoral dissertation, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales").

Disponible en: <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/7465>

Eliche, F. M. (1994). La producción de texto: un método eficaz para reforzar competencias lingüísticas. In *Actas del Segundo Congreso Nacional de ASELE: español para*

extranjeros: didáctica e investigación: Madrid, del 3 al 5 de diciembre de 1990 (pp.

143-148). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2865290.pdf>

Finol, J. E. (2014). Antropo-Semiótica y Corposfera: Espacio, límites y fronteras del

cuerpo. *Opción*, 30(74). [fecha de Consulta 20 de octubre de 2019]. ISSN: 1012-1587.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31035399004>

- Flores, M. (2004). *Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa*. Revista Digital Universitaria, 5 (1), 2-9. Disponible en:
<http://www.ru.tic.unam.mx/handle/123456789/696>
- García, E. G. (1993). La comprensión de textos. Modelo de procesamiento y estrategias de mejora. *Didáctica. Lengua y literatura*, 5, 87. Disponible en:
http://www.academia.edu/download/33460388/la_comprension_de_textos.pdf
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. In C. Derman, & J. Haro, Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. (pp. 113-145). La Sonora: El Colegio Sonora.
Disponible en:
http://www.academia.edu/download/53281803/Competing_Paradigms_in_Qualitative_Research_Guba_Lincoln_1994_Spanish_.pdf
- Muñoz, N. I., et al. (2010). Examen de las nuevas teorías de la argumentación para un replanteo de su enseñanza. *Informe Científico Técnico UNPA*, 2(2), 75-108. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5123623>

Villaplana, Á. C. (2013). El discurso argumentativo: las perspectivas analítica y pragmática. *Revista Comunicación*, 15(2), 5-22. Disponible en:

<https://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/view/1037>